



Entre Óleos y Esculturas

Normativa

Los alumnos de la academia "Entre Óleos y Esculturas" se comprometen a aceptar en su totalidad la normativa que a continuación se detalla:

1. Los alumnos se comprometen a cumplir las cuotas establecidas cada curso en once recibos, quedando exento el mes de agosto. Los recibos se abonarán obligatoriamente y sin excepción antes del día 10 de cada mes. De no ser así, la plaza será anulada.
2. No se contemplará la discontinuidad en las cuotas, debiendo abonarse cada mes sin interrupciones, mientras el alumno se mantenga inscrito.
3. Cualquier complicación para efectuar el pago en el tiempo indicado se notificará en el límite de los 10 días primeros del mes. Pasado este periodo será obligatorio abonar la cuota correspondiente aunque se produzca una baja.
4. A cada alumno se le reservará plaza en el grupo escogido cada mensualidad y en caso de ausencia no será posible recuperar, ni cambiar la clase de día. Sí se podrán solicitar cambios de grupo de un mes para otro.
5. Las clases serán de 2 horas de duración para los adultos y de 1 hora para los niños, pudiendo ampliarse según se considere.
6. Los alumnos podrán variar el número de clases concertado siempre que queden plazas libres en otro grupo al comienzo del mes y la profesora lo considere oportuno.
7. Sólo se facilitará la recuperación de las clases perdidas por vacaciones o las que se deriven de la ausencia de la profesora, siempre que no excedan de 5 días durante el curso por cada plaza ocupada. La academia, en cualquier caso, sólo facilitará las recuperaciones cuando haya plaza libre en algún grupo, no siendo posible recuperar clases que, de por sí, hayan sido recuperaciones de otras anteriores o posteriores.
8. En caso de baja, no será posible cursar ni solicitar recuperaciones.
9. Los festivos no se recuperan.
10. Las recuperaciones se cumplirán en el mes siguiente de la ausencia como plazo máximo, siempre que se notifique con la máxima antelación posible y se haya abonado la cuota. De esta forma, la plaza a su vez podrá ser ocupada ese día por quien lo necesite.
11. Las clases no excederán la cantidad de 12 personas por grupo, pudiendo variar la cantidad según las circunstancias y a decisión de las profesoras.
12. Los recibos correspondientes a los meses de vacaciones de los alumnos que no coincidan con el mes de agosto, se abonarán por adelantado.
13. Los alumnos que causen baja dispondrán de una semana desde la fecha de notificación de la misma para retirar todos los objetos o pertenencias que permanezcan en la academia, no haciéndose responsable ésta pasado dicho periodo de tiempo.
14. Cualquier circunstancia no contemplada en los puntos anteriores queda bajo el criterio de la dirección de la academia.
15. Todos los derechos y deberes incluidos en estos puntos, como los que puedan adquirirse en el transcurso normal de las clases, serán efectivos sólo si las cuotas han sido satisfechas según lo establecido.



Entre Óleos y Esculturas

Funcionamiento del Taller de Escultura

- 1) Es aconsejable traer mandil, delantal o cualquier ropa cómoda para trabajar.
- 2) Es obligatorio limpiar y recoger todo el material utilizado en el transcurso de la clase, así como el puesto de trabajo ocupado.
- 3) Las piezas se conservarán un máximo de 2 semanas desde su cocción, pasado este tiempo la escuela no se responsabiliza de las mismas.
- 4) La cocción de las piezas se realizará cuando el horno esté completo o la profesora considere oportuno.
- 5) La profesora no se responsabiliza de las posibles roturas o imperfecciones derivadas del horneado o secado de las piezas.
- 6) El uso del material de la escuela será posible únicamente si se respetan tanto las normas del taller, como las que la profesora considere oportuno mencionar en el momento de la clase.
- 7) Cuando el alumno se dá de baja, no se hacen las cocciones.

Materiales incluidos en las clases de Escultura:

- 1) Instrumental: palillos, cortadores, etc.
- 2) Arcillas de baja temperatura: roja, blanca y terracota.
- 3) Engobes y esmaltes para baja temperatura. Óxidos naturales.
- 4) Arcillas de alta temperatura: Gress, refractarios (lila, albino, negro).